

57º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo
Palabras de clausura de SE la Embajadora
Noemí ESPINOZA MADRID (Honduras)
Presidenta del quincuagésimo séptimo período de sesiones
Viernes 3 de mayo de 2024

Sra. Diene Keita, Directora Ejecutiva Adjunta del UNFPA.

Sr. Navid Hanif, Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Distinguidas delegaciones,

Excelencias,

Distinguidas y distinguidos delegados,

Señoras y señores

Para mi gobierno, Honduras, un gobierno socialista, solidario y feminista presidido por la Excelentísima Señora Xiomara Castro ha sido un honor estar al frente esta Comisión.

Hace casi treinta años, se llevó a cabo en El Cairo la histórica Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en donde 179 Estados Miembros adoptaron un ambicioso y visionario Programa de Acción que rompió paradigmas sobre el concepto del desarrollo e inició una nueva era en donde estos dos temas, población y desarrollo, deben ser una ecuación inseparable.

Durante esta emocionante semana, celebramos el 30 aniversario de este Programa que es un hito en los acuerdos intergubernamentales. Lo hicimos con la aprobación de una importante Declaración Política que reafirma el compromiso de todos los Estados Miembros con un desarrollo cuyo centro son las personas.

Tuvimos la oportunidad de escucharnos, de entender lo que sucede a nivel nacional y a nivel regional y con ello, construir el rompecabezas de la situación de la población mundial.

Nuestros panelistas, expertas y expertos tanto de nuestros gobiernos como de la academia, de la sociedad civil y del Sistema de Naciones Unidas durante los paneles, debates y eventos paralelos, nos proporcionaron información necesaria para contar con una evaluación de alta calidad del progreso en la implementación del Programa de Acción y de su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta evaluación nos deja elementos muy claros sobre dónde estamos y por dónde debemos seguir. Permítanme resaltar algunas de ellas:

Hemos podido comprobar los avances significativos en la reducción de la tasa global de pobreza; el acceso a la educación primaria ha mejorado notablemente; el progreso en la igualdad de género ha permitido que más mujeres accedan a espacios de toma de decisiones; el acceso a servicios de atención a la salud sexual y reproductiva ha contribuido a la autonomía y al empoderamiento de las mujeres; y se han logrado reducir las infecciones por VIH y las muertes relacionadas con el SIDA.

Este examen también nos permite mirar lo que aún nos queda pendiente y que es ineludible: las desigualdades se han agudizado, haciendo que la pobreza siga siendo el mayor desafío global. El estigma y la discriminación se siguen manifestando; las niñas, siguen siendo mutiladas, forzadas a casarse, las adolescentes y jóvenes son asesinadas tan solo por ser mujeres. Los efectos del cambio climático han profundizado las desigualdades y están poniendo en riesgo la existencia de la humanidad y del planeta. Las dinámicas demográficas cambiantes y diversas plantean el desafío urgente de reorganizar los sistemas de pensiones y de salud, así como el trabajo de cuidados, que hasta ahora ha recaído mayormente sobre las mujeres. El financiamiento para la agenda de población se ve presionado por el pago de deudas, recursos que, si se liberaran, podrían destinarse de manera efectiva a la realización de los derechos humanos.

Distinguidos delegados,

Nos encontramos con todo este panorama, aquí en esta Comisión, que es el hogar del Programa de Acción de la CIPD ya que es el único mecanismo intergubernamental dedicado a asegurar su implementación a nivel global, regional y nacional. Cuidar este espacio, implica asegurar que los avances se mantengan a buen ritmo y contar con una hoja de ruta que permita hacer frente a los numerosos y dolorosos desafíos.

Se ha demostrado que la agenda de población debe ser transversal. Y lo es, porque se trata de personas de personas diversas, diferentes, con características y sentires particulares. Esta diversidad lejos de traducirse en opresión y violencias, debería aprovecharse como catalizadora del desarrollo.

Además, esta agenda se trata de las condiciones en las que las personas viven: sociales, políticas, económicas y ambientales. Son estas las áreas en las que los Estados podemos y debemos marcar la diferencia para garantizar que existan las mejores condiciones para que las personas ejerzan plenamente sus derechos humanos, alcancen el bienestar y vivan en paz.

Por lo tanto, es esencial que aseguremos la integración de esta agenda de manera efectiva en los esfuerzos globales actuales, como la implementación de la Agenda 2030 y en los resultados de la próxima Cumbre del Futuro.

Ha quedado claro también que es necesario revitalizar el multilateralismo bajo un espíritu de solidaridad internacional y que éste es indispensable para alcanzar las metas y objetivos del desarrollo. Esto debe hacerse tomando en cuenta las diversas realidades que enfrentan las regiones y los cambios en la dinámica demográfica que nos obligan a trabajar de forma intergeneracional.

En suma, en esta sesión se ha reafirmado, el enfoque holístico y centrado en las personas del Programa de Acción. En este sentido, nos hemos comprometido a continuar trabajando en su implementación plena y acelerada, para con ello contribuir a la construcción de sociedades más sostenibles, pacíficas, justas, equitativas, inclusivas y resilientes, donde nadie se quede atrás.

Como Presidenta, me siento orgullosa de decir que nos propusimos no fallar y no lo hicimos. Esta sesión ha sido un éxito.

Nuevamente agradezco a todas las delegaciones por sus grandes esfuerzos para lograr la adopción de una Declaración Política en esta ocasión especial, que reafirma nuestro compromiso con la plena implementación del Programa de Acción de la CIPD, y nos permite seguir cumpliendo con las promesas hechas en El Cairo que son cruciales para avanzar en el desarrollo y los derechos humanos.

Para terminar, me gustaría expresar mi sincero agradecimiento a todos aquellos que trabajaron incansablemente para preparar y organizar nuestro período de sesiones anual:

- A la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, y al Canciller Eduardo Enrique Reina, agradezco el apoyo y la confianza, al encomendarme esta importante responsabilidad.
- A mis compañeros miembros del Buró: Sr. Kamau KARIUKI, Sr. Yosuke KITA, Sr. Saša MART y la Sra. Noga BARAK. Gracias por su dedicación en la organización de una sesión exitosa y productiva, y gracias por su liderazgo, su espíritu de equipo y su amistad a lo largo de este proceso.

- Gracias a quienes, desde las capitales, al más alto nivel, nos acompañaron. Logramos una participación ministerial histórica.
- A todas las delegaciones de los Estados Miembros: Gracias por su participación activa durante las negociaciones y por sus contribuciones sustantivas en los debates generales y en los paneles interactivos.
- A las y los oradores de alto nivel, a las y los panelistas y a nuestros moderadores: gracias por enriquecer nuestras deliberaciones.
- A la sociedad civil: gracias por sus contribuciones y conocimientos, y por hacer que los Estados Miembros rindamos cuentas de los compromisos que asumimos en estos espacios intergubernamentales.
- A nuestros colegas del sistema de las Naciones Unidas, en especial a DESA, DGACM y UNFPA: gracias por su hábil y firme apoyo a esta presidencia y al Buró en la organización exitosa de esta sesión.
- Y finalmente, gracias a mi equipo de trabajo, sin quienes no habría podido asumir este encargo.

Damas y caballeros,

Como representante de Honduras que está siendo refundada como una nación humanista impregnada de dignidad, justicia, libertad y bienestar económico y social, es un honor reafirmar nuestro compromiso con una política exterior feminista, ciudadana, soberana y solidaria.

Sigamos trabajando para lograr que la riqueza de la diversidad cultural de nuestras regiones y de nuestras sociedades amplíe nuestra comprensión del mundo y nos permita seguir trazando estrategias para la cooperación y el diálogo entre las naciones y dentro de ellas, facilitando la construcción de consensos que impulsen nuestra aspiración común de un futuro mejor

Como Estados Miembros, en estos espacios multilaterales, nuestras decisiones impactan la vida de las personas. El tipo de impacto que tengan depende de nosotras. Asegurémonos de hacer lo correcto y de que el impacto sea positivo. Solo así estaremos a la altura de lo que este mundo nos exige, que es nada más y nada menos que garantizar que la igualdad, el bienestar y la felicidad se conviertan en una realidad al alcance de nuestros pueblos.

¡Muchas gracias!